

Nevasport, 05/11/21

La reapertura de la estación de esquí Puigmal 2900 tiene un gran riesgo económico



En un informe remitido por el Tribunal de Cuentas Regional, se advierte sobre los "riesgos" aplicados a los términos de la Delegación de Servicio Público que el Ayuntamiento de Err ha firmado con la empresa que pretende reabrir la estación de esquí de Puigmal.

La reapertura de Puigmal presenta muchos interrogantes económicos. Ahora la Chambre régionale des comptes se ha pronunciado también públicamente: **ese proyecto tiene mucho riesgo.**

Para entender que es lo que está pasando, hay que retroceder atrás en el tiempo para poner las cosas en perspectiva. En 2013 la estación de esquí de Puigmal cerraba definitivamente sus puertas con una **deuda acumulada de 4,5 millones de euros** que no podía hacer frente. Desde entonces el municipio de Err ha tratado de vender las instalaciones, o al menos buscar alguna empresa que hiciese algo allí para poder ir reduciendo una deuda que para un Ayuntamiento de solo 650 habitantes es enorme.

Pero a excepción de un proyecto liderado por Rossignol que pretendía aprovechar las instalaciones para realizar actividades que no comportaban el uso del telesilla, nadie se ha interesado. Ni siquiera pudieron **vender el remonte** que se había instalado un par de años antes (para algunos, la razón de la abultada deuda).

SAS Puigmal 2900

Este 2021 llegó una empresa liderada por un grupo de 7 aficionados al esquí que aseguraron que tenían un proyecto para reabrir las instalaciones. Sobre el papel todo pintaba bastante bien. Se ha dividido la estación de esquí de

Puigmal 2900 en tres sectores. **Les Planes**, para el esquí alpino, en el que saldrán unas 10 pistas; **Prat de Tosa**, para el freeride, donde no se pisarán los trazados, y finalmente **Cotzé**, una zona para debutantes y actividades lúdicas en la nieve.



Sectores propuestos para Puigmal 2900

Para llevar todo esto a cabo pidieron un préstamo al banco de 1,5 millones de euros, pero nunca se lo llegaron a conceder. Sí pudieron acceder a unas **subvenciones de 200.000 euros** otorgadas por la Region de Occitania, y a **unos 7.000 euros** más aportados por particulares que se convirtieron en 'socios' de la nueva estación de esquí Puigmal 2900. Los siete emprendedores pusieron el resto de capital hasta unos **400.000 euros**.

La realidad es que **están haciendo los trabajos de recuperación del telesilla**, pero el Tribunal des Comptes asegura que el capital que tienen para abrir una estación no son suficientes, y por tanto duda de su apertura, y en caso que de tire adelante, teme que vuelva a generar una deuda **que acabe en manos del Ayuntamiento de Err**, que todavía tiene pendientes los 4,5 millones de euros de 2013, y que nunca llegará a pagar por el tamaño de esta población.

La empresa asegura que han logrado más dinero, en concreto algo más de 4000.000. Que el telesilla se lo llevaba casi todo, pero que finalmente han logrado repararlo por algo más de 200.000 euros.

Y es que Puigmal 2900 se ha abierto después de que el Ayuntamiento de Err lanzara un concurso para gestionar una Delegación de Servicio Público (en este caso la estación de esquí) mediante **una concesión de 25 años**. El Tribunal de Cuenta se pregunta hasta que punto la responsabilidad final es del propio consistorio.

Desde la empresa SAS Puigmal 2900, gestora de la estación de esquí, se ha lanzado un mensaje para calmar los ánimos. Aseguran que el Ayuntamiento no tiene nada que ver en el proyecto, y que en caso de fallar, **quienes pierden el dinero y tienen la responsabilidad económica son ellos, y no la población de Err.**

El Tribunal de Cuentas quiere aclarar si hay un riesgo de que el convenio firmado para la explotación de las instalaciones de la estación de esquí de Puigmal 2900 abran el camino a **una transferencia de riesgo al municipio.** Sébastien Harque, director general de Puigmal 2900 ha asegurado a ActuPerpignan, que,

"Este dinero es nuestro y el de nuestros socios bancarios. Si mañana este proyecto quiebra, que no lo hará, perderemos nuestra propia cantidad de dinero invertido. Estamos preparados para correr este riesgo. El ayuntamiento no perderá nada. No hay ningún riesgo para ellos. Esta fue también la condición que impuso el Consejo Municipal de Err al concluir la delegación."

Otro problema planteado por el Tribunal de Cuentas es el estudio presentado sobre el **plan de financiación de la empresa**, que revela grandes debilidades y que asegura que **"no es suficientemente realista"**. Considera que persisten muchas incertidumbres relativas a la generación de un volumen de negocio.

Por ejemplo, según el plan de financiación al que ha tenido acceso , SAS Puigmal 2900 prevé vender **una media de 40.000 forfaits diarios** por temporada a partir de 2026 y asegura que generarán una cifra de negocio de **37 millones de euros** durante los 25 años de concesión, y que solo tendrán que invertir en todo ese tiempo, 3,85 millones de euros.

Los números sorprenden al Tribunal de Cuentas, pero Samuel Nguyen, Presidente de SAS Puigmal 2900, asegura que son cifras basadas en lo que se vendía en los peores años de la última década que estuvo operativa la estación de esquí. Aseveración que corrobora el Alcalde de Err, Isidore Peyrato, quien confirma que se estaban vendiendo entre 80 y 90.000 forfaits por temporada antes de cerrar.

No obstante la empresa ha asegurado que se limitará el número de forfaits a la venta para evitar colar en los remontes. Ningún problema entre semana, pero sábados y domingos pierden una buena base de ingresos, sobre todo teniendo en cuenta que el precio del pase de remontes se queda en tan solo 28 euros, muy por debajo del mercado.

Los inversores detrás del proyecto recuerdan además, que el relanzamiento de la estación de esquí de Puigmal 2900 ya no se basa solamente en el esquí alpino, sino que se ofrecerán actividades todo el año, y las relacionadas con la nieve será una de ellas. La oferta se complementará con rutas de esquí de montaña, senderismo, salidas en mountain bike, ski freeride, o raquetas de nieve.

Y que a todo esto, se ha de sumar los ingresos que generará el restaurante y la tienda de alquiler.

A tener en cuenta

- El municipio de Err es **el propietario único del dominio esquiable** de la estación de esquí de Puigmal. Hasta el 1 de julio de 2013, era operada por un Syndicat de varios municipios, pero el 28 de abril de 2015, los ayuntamientos afiliados al antiguo Syndicat decidieron que todos sus activos (por un valor contable neto de 7,5 millones de euros) pasarían a manos del municipio de Err, pero con ello **también las deudas** bancarias y de los proveedores.
- Para el municipio de Err, la recuperación de estos pasivos supuso, en total, un incremento del stock de deudas de **más de 4,5 millones de euros**, un deterioro de la situación financiera del pueblo, que ya presentaba una fragilidad.
- El Tribunal de Cuentas teme que en caso de fallo, la empresa **pueda desentenderse de las deudas**, acogiéndose a las normativas vigentes en cuanto a la gestión de estaciones de esquí en terrenos municipales.
- El artículo 29.1 autoriza al municipio o la empresa Puigmal 2900, solicitar una revisión del contrato, para tener en cuenta el cambio de condiciones económicos y técnicos especialmente si una caída en la asistencia se traduce en **una disminución de más del 25% en el pronóstico de explotación**. Aunque el municipio debe aprobar las solicitudes de reconsideración dentro de un plazo de dos meses tras la solicitud del adjudicatario (artículo 29.2), tanto la redacción imprecisa como el contenido de las condiciones del artículo 29.1 podría suponer una **transferencia del riesgo operacional al delegador**, en este caso el Ayuntamiento de Err.
- La jurisprudencia considera que todos los **contratos laborales**, salvo que que tengan alguna ilegalidad, **se trasladan al municipio delegante** cuando la misión del Delegado se interrumpe. Los sueldos (o indemnizaciones) del personal y convenios laborales que se puedan haber suscrito en materia de catering y alquiler de equipos (artículo 4.3), taquillas, o los actos de subcontratación autorizados por el artículo 4.4, podrías ser asumido por el municipio en caso de rescisión o incumplimiento de la empresa Puigmal 2900. Los recursos financieros necesarios serían importantes para una pequeña población cuya situación ya está degradada.
- La empresa debe cuidar todos los activos cedidos para la explotación de la estación de esquí de Puigmal (que es propiedad del Ayuntamiento de Err). A cambio de esta cesión, se abonará un **canon del 1% de los ingresos operativos a partir del cuarto año** siguiente a la entrada en vigor del contrato (artículo 24.1). Según la cuenta operativa la previsión es que se generaría un recurso anual para la comunidad entre € 14,000 a € 15,000 a partir de 2025.



El telesquí Montserrat fue el último instalado en Puigmal 2900. @Les Balades de Lison